

Pasaje, 15 de enero del 2015

Señor

ROGGER DAVID VASQUEZ CORDOVA

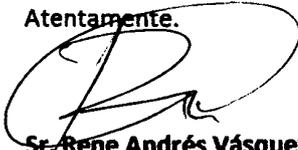
De mis consideraciones

Por medio del presente documento cúmpleme informarle, que en la Escritura de Constitución de la Compañía "**ELECTROMEGAMAS**" S.A., se le designo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con la Representación Legal de la compañía de conformidad con los estatutos de la misma, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La compañía "**ELECTROMEGAMAS**" S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Machala, Ab. Marco Zambrano Zambrano, el once de noviembre del dos mil catorce, la misma que ha sido inscrita bajo el número uno y anotada bajo el Repertorio número 3, del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, el trece de enero del dos mil quince.

Atentamente.



Sr. Rene Andrés Vásquez Córdova

C.C. 070438087-2

Socio

Razón: ACEPTO desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía "**ELECTROMEGAMAS**" S.A., para el cual he sido elegido.

Pasaje, 15 de enero del 2015



Sr. Rogger David Vásquez Córdova

GERENTE GENERAL

C.C. 070530240-4

Domicilio: Eloy Alfaro y Municipalidad, Teléfono: 0998701586

Pasaje-El Oro

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Número de Repertorio: 149

Fecha de Repertorio: 30-may-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de mayo de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 36 celebrado entre: ([VASQUEZ CORDOVA ROGGER DAVID en calidad de GERENTE GENERAL], ["ELECTROMEGAMAS" S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Vasquez Cordova	0705302404	344	Nombramiento

Pasaje, Lunes 30 de Mayo de 2.016

Impreso a las: 12:32:11

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



3*

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD